

**SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
 BELLAVISTA-LA PALMERA
 ACTA**


FECHA: 23 de febrero de 2017
LUGAR: Centro Cívico Bellavista
HORA DE INICIO: 19:10
HORA DE FINALIZACIÓN: 20:35
SESIÓN: Extraordinaria
CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

- **Presidente:** Ilmo. Sr. D. Joaquín Castillo Sempere

- **Vocales:**

		Asistencia
A.VV. Bda. Pedro Salvador	Titular: D. Jesús Santos Lozano Suplente: D. Sebastián Losada Tocino	
A.VV. Bermejales 2000	Titular: D. ^a Concepción Rivas Henares Suplente: D. Luis Miguel Ruiz Pérez	X
A.VV. Jardines de Hércules	Titular: D. Juan A. Lobo Reina Suplente: D. ^a Dolores García Jiménez	X
A.VV. Unidad de Bellavista	Titular: D. Antonio Andrades Romero Suplente: D. Abel Fernández Calvo	
AMPA Europa, CEIP Marie Curie	Titular: D. ^a Mercedes Munarriz González Suplente: D. ^a M. ^a Dolores Domínguez Chouza	X
AMPA La Salud, CEIP Lora Tamayo	Titular: D. ^a Vanessa Camargo Durán Suplente: D. ^a Miriam Sevillano Ruiz	
Asociación Cultural de Mujeres de Bellavista	Titular: D. ^a Isabel García Villalba Suplente: D. ^a Pilar Vázquez Naranjo	X Desde 19:55 h X Hasta 19:55 h
Asociación Club Tercera Edad Elcano	Titular: D. Modesto Orrego Contreras Suplente: D. ^a Carmen Rodríguez Caballero	X
Asociación Mujeres, Enfermos y Enfermas Fibromialgia de Bellavista (AFIBELL)	Titular: D. ^a M. ^a Carmen Martín Bermúdez Suplente: D. ^a Ana María Vázquez Pérez	
Peña Sevillista Deportiva y Recreativa Bellavista	Titular: D. Julio Cortés Bermejo Suplente: D. Antonio Sánchez López	X
Unión Deportiva Bellavista	Titular: José Joaquín Gómez Martínez Suplente: D. Rafael Carmona Sánchez	X
Grupo Municipal PP	Titular: D. ^a Carmen Caparrós Escudero Suplente: D. Bartolomé Baena Pérez Titular: D. Manuel Calvente Castillo Suplente: D. Manuel García Arana Titular: D. ^a M. ^a del Carmen Delgado Calderón Suplente: D. ^a M. ^a Carmen del Álamo Rodríguez Titular: D. ^a Ana Serrano Santamaría Suplente: D. Antonio Majarón Garrido	X X X X

Código Seguro De Verificación:	rRyGq5vUext6rmOsIcVYiw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	15/03/2017 10:43:13	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/03/2017 14:37:26	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rRyGq5vUext6rmOsIcVYiw==			

Grupo Municipal PSOE-A	Titular:	D. ^a Carmen Fuentes Medrano	X
	Suplente:	D. ^a Marina Jiménez Rider	
	Titular:	D. Andrés González del Puerto	X
	Suplente:	D. Francisco José López García	
Grupo Municipal CIUDADANOS	Titular:	D. José Manuel Esquembre Villagrán	
	Suplente:	D. ^a María Blázquez Pérez	
	Titular:	D. Ángel José Gutiérrez	X
	Suplente:	D. ^a Vanessa Borrego González	
Grupo Municipal PARTICIPA SEVILLA	Titular:	D. ^a Dolores Calo Bretones	X
	Suplente:	D. Joaquín Llorente Esteban	
Grupo Municipal IU-LV-CA	Titular:	D. Pedro Gonzalo Palomares	X
	Suplente:	D. Pablo Fernández Márquez	

- **Otros asistentes:** La Directora General del Distrito Bellavista-La Palmera, D.^a Trinidad Camacho Serrano.

- **Secretaria:** la Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera, D.^a. Inmaculada Ceballos Ceballos, por delegación del Secretario General del Ayuntamiento (Resolución de Alcaldía núm. 334, de 1 de abril de 2009).

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar señalados, se reúnen, bajo la Presidencia indicada, los vocales de la Junta Municipal del Distrito expresados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

Comprobado el quórum suficiente de asistencia, el Presidente declara la válida constitución del Pleno y ordena el inicio de la sesión.


ÚNICO. Información sobre el proyecto de Presupuesto Municipal.

El Presidente se refiere al punto a tratar en esta sesión y considera el presupuesto como fundamental para las políticas que se quieren hacer en el periodo correspondiente. Antes de informar sobre el asunto, quiere referirse al proceso en este mandato, con un gobierno en minoría, que requiere acuerdos con los demás grupos, aunque opina que, en todo caso, es conveniente que los presupuestos se negocien.

A continuación explica el proceso: elaboración por el gobierno del proyecto de presupuesto; envío al Consejo Económico y Social (CES), cuyo informe es preceptivo y no vinculante, y a los grupos políticos; informe positivo del CES, que hace observaciones y recomendaciones, algunas de las cuales se incluyen en el proyecto; presentación de enmiendas por los grupos políticos; la Comisión de Hacienda analiza las enmiendas: unas se admiten y otras no. Tras la negociación se llega a un incremento de presupuesto de 19,5 millones de euros y este nuevo proyecto está ahora en Intervención. Tras el informe de Intervención volverá a la Comisión de Hacienda y se someterá al Pleno, presumiblemente el 6 de marzo.

Seguidamente, el Presidente informa del contenido del presupuesto mientras se proyecta una presentación PowerPoint, que también se ha entregado en papel impreso a los asistentes y que se incluye como anexo a esta acta.

Del contenido de la presentación destaca algunos aspectos: el pago a proveedores en 17 días; el crecimiento del presupuesto en 2017 el 3,1%; la diferencia entre ingresos y gastos, por la retención de unos cinco millones de euros de ingresos por operaciones de tesorería; la inclusión de más de setenta propuestas de los grupos políticos, que considera que han

Código Seguro De Verificación:	rRyGq5vUext6rm0sIcVYiw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	15/03/2017 10:43:13	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/03/2017 14:37:26	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rRyGq5vUext6rm0sIcVYiw==			

mejorado el presupuesto; el incremento de la inversión pública; la contribución del Ayuntamiento en la creación de condiciones favorables y búsqueda de fondos para el empleo, ya que no tiene competencia directa en la materia; políticas sociales; barrios; empresas y organismos autónomos públicos, para servicios públicos; grandes eventos de la ciudad, como el año Murillo, el aniversario de la Expo 92 y la vuelta al mundo de Magallanes. Concluye con la referencia a los distritos, que aumentan aproximadamente 180.000,00 euros, y a este distrito en concreto, que aumenta 18.500,00 euros.

A continuación, se pone a disposición de los asistentes para contestar las preguntas que quieran hacer.

D.^a Carmen Caparrós, del grupo municipal PP, pregunta si puede desglosarse el presupuesto del Distrito. Contesta el Presidente que asciende a 563.234,44 euros y el desglose por programas.

Continúa la Sra. Caparrós exponiendo que en 2016 solo se ha ejecutado el 31,65%, del Plan DECIDE el 15%, el presupuesto de 2017 se reducirá con los pagos de 2016 que no se hicieron en el año. Espera que todo eso no ocurra en 2017, porque es mucho dinero el que no se ha gastado.

El Presidente responde que ha explicado el presupuesto de este año, pero le está preguntando por la ejecución del pasado año. Se refiere a las inversiones públicas y a las dificultades que tienen los proyectos que se plantean, que se hacen en el año o a caballo con el año siguiente. No obstante, le da la razón a la Sra. Caparrós, porque hay que intentar ejecutar el presupuesto en el año, aunque la realidad es que hay muchas dificultades, por la redacción de proyectos, contratación, ejecución, etc. Por ello cree que haber llegado al 50% es un éxito, si se compara con años precedentes.

En este momento se incorpora a la sesión D.^a Isabel Villalba, vocal titular de la Asociación Cultural de Mujeres de Bellavista, y abandona la sesión su suplente, D.^a Pilar Vázquez.


D. Pedro Gonzalo, del grupo municipal IU-LV-CA, pide al equipo de gobierno que informe del presupuesto del distrito, porque este es el global del Ayuntamiento. Respecto al de 2017, manifiesta que la posición de IU es no y la explica: el año pasado presentaron propuestas, fueron aceptadas casi en su totalidad y por eso votaron a favor, pero durante 2016 han ido viendo que el nivel de ejecución estaba por debajo del 50%; este año, la Comisión de Hacienda aprobó el 75% de sus propuestas, pero después se han recortado por el equipo de gobierno al 45%. Si esa situación no se modifica, el voto de su grupo será negativo.

El Presidente contesta que han intentado negociar y llegar a acuerdos con todos los grupos y considera que, proporcionalmente, IU es el grupo que tiene más enmiendas aceptadas. Se refiere a las negociaciones y a las decisiones políticas que hay que tomar, porque el presupuesto tiene que estar equilibrado y todo incremento por un lado supone necesariamente una disminución por otro. Confía en que IU apoye el presupuesto.

D.^a Concepción Rivas, de A.VV. Bermejales 2000, pregunta por la repercusión en Los Bermejales del aumento del presupuesto para el distrito y por el parque periurbano que aún no se ha hecho.

El Presidente contesta que repercutirá en los ciudadanos, en la propuesta de inversión en obras de Bermejales.

D. Ángel José Gutiérrez, del grupo municipal Ciudadanos, opina que aquí interesa lo que corresponde a nuestro distrito. Refiere que muchas enmiendas de su grupo afectan a este distrito, como el carril bici, polígonos industriales, plan de vivienda, recuperación de parques, rehabilitación, planes de eficiencia energética, etc. Le llama la atención que el PP apoye las

Código Seguro De Verificación:	rRyGq5vUext6rm0sIcVYiw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	15/03/2017 10:43:13	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/03/2017 14:37:26	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rRyGq5vUext6rm0sIcVYiw==			

enmiendas de IU en lugar de otras que siempre ha defendido, como consejo de bandas procesionales, feria del belén, etc.

El Presidente agradece a todos los grupos el trabajo hecho para poder tener un presupuesto, porque piensa que todos pretenden el interés de la ciudad, aunque cada uno tenga sus políticas. Agradece a Ciudadanos sus propuestas y su disposición a aprobar el presupuesto; comenta que, en principio, hablaron con los grupos que los apoyaban en el gobierno, que son IU y Participa, aunque también han hablado mucho con el PP. No obstante, espera que más grupos los apoyen y que sean generosos, porque los ajustes son limitados y se ha llegado a 20 millones de euros de enmiendas.

D.^a Dolores Calo, del grupo municipal Participa Sevilla, considera que lo importante son las necesidades de nuestro distrito y sería preciso conocer lo previsto con detalle para ello, que sea información accesible para todos los vecinos. Le preocupa el Plan Decide, que tiene que ir encaminado a unos presupuestos participativos reales, y dice que el tema de la vivienda ha sido fundamental, igual que los colegios, También se refiere al bonobús de diversidad funcional y a la necesidad de revisar sus requisitos. Informa de que el voto de Participa lo decide su asamblea.

Se disculpa D.^a Carmen Caparrós y abandona la sesión.

D. Pedro Gonzalo reitera que el voto de su grupo dependerá del grado de aceptación de sus propuestas.

D. Juan Lobo, de A.VV. Jardines de Hércules, expresa su satisfacción por la sensatez con la que han hablado los partidos y está de acuerdo con la necesidad de más información en los distritos y en los barrios.

D.^a Carmen Fuentes, del grupo municipal PSOE, agradece la convocatoria y comenta que la información del presupuesto del Distrito estaba disponible en el enlace que se citaba en la convocatoria. Opina que se podría debatir más el presupuesto por distrito y echa en falta algunas reivindicaciones que no se han plasmado en el presupuesto. Pide ponderación entre las inversiones y el ocio y subvenciones, que haya más equilibrio, porque hay muchas carencias en el distrito.

Durante la intervención de la Sra. Fuentes se excusa D. Juan Lobo y abandona la sesión.

El Presidente se refiere a la existencia de una comisión de seguimiento presupuestario, que también se puede hacer en el distrito.


Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, a la hora del día de su celebración que se indica en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Joaquín Castillo Sempere

Fdo.: Inmaculada Ceballos Ceballos

Código Seguro De Verificación:	rRyGq5vUext6rmOsIcVYiw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	15/03/2017 10:43:13	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/03/2017 14:37:26	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rRyGq5vUext6rmOsIcVYiw==			